

Disrupción a la española

Gay de Liébana advierte de que España se juega su futuro sin cambios estructurales para la innovación

Justo Barranco

¿Quién intuía en el 2007 que pocos años después Apple, madre del iPhone, sería la primera sociedad en la historia cuya capitalización bursátil superara el billón de dólares?, se pregunta el profesor José M^a Gay de Liébana. Vivimos, señala, en una economía disruptiva en la que las revoluciones tecnológica y digital impelen a virar drásticamente en casi todas las facetas, con nuevos modos de producir y consumir. Esa aceleración tecnológica comporta, admite, aunque se niegue, destrucción de empleo en segmentos medios y bajos, con el corolario de la frustración ciudadana, el proteccionismo o el racismo. Los países, obviamente, se comportan de manera diferente en medio de ese torbellino: hoy, "la grandiosidad empresarial viene marcada por el sello estadounidense y chino. ¿Dónde queda la esplendidez europea?". Y no digamos la española.

Son algunas de las reflexiones iniciales de Gay de Liébana en su libro *Revolución tecnológica y nueva economía*. Un estudio sobre los estados -secretos suena mejor- contables de Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft, las empresas que lideran la tecnología y la bolsa globales, pero también una reflexión sobre el momento que vivimos y el papel de Europa y de España en él.

Esas empresas estadounidenses han sabido, dice, monetizar su producción de datos, su dominio publicitario, su habilidad para crear y distribuir contenidos, y han ampliado sus áreas de negocio sin entrometerse en lo desconocido, corriendo como un reguero de pólvora y decantándose hacia una penetración invasiva al tecnologizar toda suerte de sectores. Han jugado sabiamente con el apalancamiento financiero y obtenido magníficas rentabilidades para sus capitales propios. Y han estimulado empleo de calidad: satisfacen sus impuestos y cargas sociales y todo el cosmos económico a su alrededor sale ganando, destaca.

Destinaron en el 2018 89.491 millones de dólares a I+D, el 11% de sus

ingresos y 6,36 veces el esfuerzo en I+D de España en el 2017, de sólo el 1,2% de su PIB. Los datos son elocuentes y el economista opina que España está renunciando a su futuro. Mientras las GAFAs se dirigen a metas insólitas, "nosotros sacamos las sillas para tomar el fresco y comentar", ironiza. O peor: como *vendetta*, Europa reacciona multándolas por su posición dominante, amenazándolas por domiciliar negocio en Irlanda y blandiendo la tasa Google, que exigiría consensos globales y que ha incitado a la empresa a concentrar, a partir del 2019, su segundo gran centro de desarrollo europeo en Portugal en vez de España.

En un mundo donde se sigue jugando, incluso en plena pandemia, la guerra comercial entre EE.UU. y China, una lucha de imperios por controlar el mundo y fijar los tiempos del despliegue tecnológico, la cifra de negocio de las empresas no financieras del Ibex se ha estancado. España, dice, necesita cambios estructurales: bajo nivel de preparación de parte de la población, barreras rígidas a la creación de empresas y una apocada innovación empresarial denotan falta de adecuación a la economía moderna. ●

meterse en lo desconocido, corriendo como un reguero de pólvora y decantándose hacia una penetración invasiva al tecnologizar toda suerte de sectores. Han jugado sabiamente con el apalancamiento financiero y obtenido magníficas rentabilidades para sus capitales propios. Y han estimulado empleo de calidad: satisfacen sus impuestos y cargas sociales y todo el cosmos económico a su alrededor sale ganando, destaca.

Destinaron en el 2018 89.491 millones de dólares a I+D, el 11% de sus

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS
Thomas Baumert, Carmen Paradinas y Andrés Sánchez
ESIC. | Barcelona, 2020 | 208 p. | e-book, 14 €



Las instituciones y su historia son decisivas para explicar la evolución sociopolítica de un país, pero también un factor determinante de su desarrollo económico y bienestar. Este libro presenta una visión sintética de la evolución de las instituciones españolas desde los primeros asentamientos en la Península hasta la actualidad. Pero si tradicionalmente esta historia de las instituciones se ha explicado en España desde un enfoque eminentemente jurídico, aquí se ofrece una visión multidisciplinar y amena unida a la historia y la economía.

INNOVACIÓN
Mark Dodgson y David Gann
Antoni Bosch
Barcelona, 2019
206 p. | Papel 13,50 | e-book, 8 €



La innovación son ideas aplicadas con éxito, la forma en que las ideas se vuelven valiosas. Es esencial para el desarrollo económico y social pero supone un reto y está plagada de errores. En el mundo actual hay más científicos e ingenieros de los que ha habido en toda la historia, recuerdan los autores, pero este breve manual recurre también a figuras como Edison, Schumpeter o la química Stephanie Kwolek, inventora del kevlar, para analizar cómo se produce la innovación, qué la impulsa, cómo se organiza y cuáles son sus resultados.



MARK SCHIEFELBEIN / AP



REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y NUEVA ECONOMÍA
José M^a Gay de Liébana
Deusto. Barcelona, 2020
256 p. | 17,95 € | e-book, 9,99 €

Dos mujeres frente a una tienda Google de Pekín el viernes

=====
La cifra de negocio de las empresas no financieras del Ibex se había estancado

Víctor Isábal

Socio de fiscal de Grant Thornton

Una fiscalidad para compartir riqueza



Gobierno, comunidades autónomas y ayuntamientos han aprobado en los últimos días un conjunto de medidas fiscales destinadas a facilitar liquidez a las empresas y autónomos, más allá de la puesta en marcha de avales públicos para préstamos. Se trata, básicamente, de moratorias en el pago de impuestos, como el IRPF, IVA o tasas diversas hasta la finalización del estado de alarma.

Se ha escrito mucho sobre la calidad y cantidad de las medidas fiscales adoptadas por España, incidiendo en que, comparativamente con otros países de la UE, el paquete español de estímulos fiscales es de los menores en proporción a su PIB. Así, podría profundizarse en medidas de apoyo a las pymes -que representan el 75% del empleo-, pero también para el conjunto del tejido productivo. La deducción de los gastos incurridos por la adopción de medidas de seguridad, el teletrabajo o la cesión de activos a la administración por la crisis de la Covid-19 podría ser de buena ayuda. Finalmente, para incidir en el empleo sería fundamental el establecimiento de incentivos al mantenimiento y creación de puestos de trabajo a través de diversas fórmulas en el IRPF y en el impuesto de sociedades o con la aplicación de deducciones.

Una vez superado el impacto de la crisis sanitaria en el tejido productivo, debemos mirar ya a largo plazo para facilitar la puesta en marcha de políticas de crecimiento y creación de riqueza. Y aquí es preciso poner énfasis en una situación que, en mi opinión, es flagrantemente injusta: la competencia fiscal entre comunidades autónomas. En los últimos años, la evolución de la normativa tributaria que es competencia de las comunidades (estamos hablando sobre todo del

Desigualdad
La normativa tributaria autonómica no ha estado alineada estos últimos años con los intereses del conjunto

impuesto sobre el patrimonio y del impuesto sobre sucesiones y donaciones) ha estado de todo menos alineada con los intereses del conjunto de los españoles. No es un secreto que, dependiendo de la comunidad de residencia, un contribuyente puede desde encontrarse exento en ambos impuestos hasta pagar cantidades absurdamente ingentes. A modo de ejemplo, Madrid

lleva ya tiempo desarrollando una política fiscal que bonifica al 100% el impuesto sobre el patrimonio y reduce al mínimo el de sucesiones (por ejemplo, entre padres e hijos es inexistente). También ha colocado el tipo autonómico del IRPF en el tramo más bajo, algo que afecta especialmente a profesionales cualificados y altos directivos. Si tomamos en consideración una herencia entre padres e hijos de un millón de euros, la diferencia de tributación puede oscilar desde los 0 euros en Madrid hasta los más de 250.000 en Aragón, Asturias o Castilla y León.

Esta crisis que ahora afrontamos y que nos acompañará un tiempo puede ser un buen momento para que el Estado redefina su política fiscal de manera que, siendo atractiva para todas las comunidades, no genere esas diferencias tan importantes. Además de un concepto de equidad ante los impuestos sería una magnífica vía para facilitar la extensión de la riqueza. |